

# INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES

de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y  
Participación Ciudadana.

enero/febrero de 2026

2026



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
EDUCACIÓN CÍVICA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Contenido**

**Glosario..... 3**

**Programa “Ráyate con la Democracia” ..... 5**

**Envío de material bibliográfico al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí ..... 18**

**Entrega de material bibliográfico editado por el Instituto Electoral de Michoacán... 21**

**Cumplimiento de atribuciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información..... 23**

**a) Actualización de información de oficio..... 23**

**b) Solicitudes de Acceso a la Información..... 24**

**c) Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales..... 25**

**Cumplimiento de atribuciones en materia de archivo de trámite ..... 28**

**a) Remisión del reporte de los responsables de Archivo en trámite del periodo de enero-agosto..... 28**

**b) Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos..... 28**

**c) Reunión de trabajo “Manuales de Procedimientos del IEM” ..... 29**

**Meta colectiva DECEYEC-1 de las y los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales (MSPEN) del Instituto Electoral de Michoacán..... 31**

**Solicitud del H. Ayuntamiento de Tarímbaro ..... 38**

**Reunión de Trabajo con el Órgano Interno de Control ..... 40**

**Sesiones del Comité de Adquisiciones y de la Junta Estatal Ejecutiva a las que asistió la Directora Ejecutiva ..... 43**

## Glosario

<b>Campaña</b>	Campaña “Nuestras voces cuentan”
<b>CECyPC o Comisión</b>	Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana
<b>Comité de Vigilancia</b>	Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto Electoral de Michoacán
<b>DEECyPC o Dirección Ejecutiva</b>	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana
<b>Directora Ejecutiva</b>	Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana
<b>IEM o Instituto</b>	Instituto Electoral de Michoacán
<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>MOSE</b>	Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2024–2026
<b>MSPEN</b>	Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritos a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán
<b>NNA</b>	Niños, Niñas y Adolescentes
<b>OPL</b>	Organismos Públicos Locales
<b>PAT 2026</b>	Programa Anual de Trabajo 2026
<b>PUDH-UNAM</b>	Programa Universitario de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México
<b>REDIM</b>	Red por los Derechos de la Infancia en México
<b>SIPINNA</b>	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
<b>VPMRG</b>	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

# Programa “Ráyate con la Democracia”



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
EDUCACIÓN CÍVICA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### Programa “Ráyate con la Democracia”

En seguimiento al Programa *Ráyate con la Democracia*, grafiti y muralismo 2025-2026 que tiene la finalidad de fomentar la participación ciudadana a través de estas formas de expresión artística para que estudiantes y/o público en general se apropien de los espacios escolares y/o públicos y plasmen valores como el compromiso y la responsabilidad con su comunidad, durante los meses de enero y febrero se han realizado las siguientes acciones:

#### I. Reporte de Registros

Con base en la información sistematizada, al 27 de febrero de 2026<sup>1</sup> se tienen registrados nueve proyectos correspondientes al periodo 2025-2026, con presencia en los municipios de Cuitzeo, Morelia, Los Reyes, Paracho y Tingambato.

Cvo	Núm. Registro	Fecha de registro	Municipio	Institución o participante	Estatus
<b>2025</b>					
1	01/2025	10/11/2025	Morelia	Preparatoria UVAQ	Reprogramación del inicio del mural
2	02/2025	18/11/2025	Cuitzeo	Telebachillerato No. 53	En desarrollo
3	03/2025	18/11/2025	Morelia	SIPINNA	En desarrollo
4	04/2025	21/11/2025	Paracho	Autoridades comunales	En desarrollo
5	05/2025	1/12/2025	Los Reyes	Instituto Tecnológico Superior de los Reyes de Salgado	Baja a solicitud de la persona participante
6	06/2025	1/12/2025	Tingambato	Universidad Intercultural Indígena de Michoacán campus Kananguio Pichátaro	Fase de prevención, toda vez que se les ha requerido información complementaria.
7	07/2025	2/12/2025	Morelia	Escuela Secundaria Federal No. 4	Fase de prevención, toda vez que se les ha requerido información complementaria.

<sup>1</sup> Todas las fechas corresponden al año 2026, salvo aclaración expresa.

2026					
8	01/2026	14/01/2026	Comunidad de San Juan Benito Juárez, Mpio. de Cuitzeo	Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez"	Pendiente
9	02/2026	16/01/2026	Cuitzeo	Centro de Atención Múltiple (CAM)	Pendiente

## II. Acciones de Vinculación Institucional y Comunitaria

### Entrega de oficio a representantes comunales en Localidad Quinceo, Municipio de Paracho

El 20 de febrero, el C. Edgar Bermúdez Espinoza, Técnico de Participación Ciudadana, acudió a la localidad de Quinceo, municipio de Paracho, para realizar la entrega presencial del oficio dirigido a autoridades y representantes comunales, mediante el cual se comparte información relativa a la solicitud presentada por el profesor Marco Salmerón para la realización de un mural en la plaza comunitaria, así como los detalles del Programa *Ráyate con la Democracia*, con el propósito de contar con su acompañamiento en el desarrollo de la actividad.

### Notificación de dictamen de procedencia

El 12 de febrero, mediante correo electrónico se notificó formalmente el dictamen de procedencia a la Preparatoria UVAQ, mediante el cual se validó la viabilidad de su participación en el programa, tras la revisión del boceto y la verificación de condiciones del espacio propuesto.

La notificación incluyó la confirmación de aprobación del diseño, recomendaciones técnicas y lineamientos de ejecución.

### Recorrido en instituciones educativas

Con el objetivo de ampliar la cobertura del programa y fortalecer la estrategia de difusión, el 13 de febrero se realizó un recorrido presencial en diversas instituciones para la entrega directa de material de difusión.

Las acciones desarrolladas incluyeron:

- Presentación del programa a directivos y personal docente
- Explicación de requisitos técnicos y temáticos
- Resolución de dudas operativas
- Entrega de material de difusión

En esta ocasión, las instituciones que fueron visitadas son las siguientes:

Cvo.	Institución
1	Preparatoria Interamericana
2	Preparatoria ICA
3	Preparatoria Isaac Arriaga
4	Instituto Educativo Madero
5	Preparatoria Rector Hidalgo
6	Preparatoria Melchor Ocampo
7	Preparatoria San Nicolás de Hidalgo
8	Preparatoria Nova Spania
9	Preparatoria Motolinia
10	Universidad de Morelia
11	Preparatoria J. María Morelos
12	Jefferson Internacional
13	Preparatoria Monter
14	Preparatoria UVAQ
15	Preparatoria Ausubel

**Visitas a instituciones en Morelia**



*[Handwritten signature]*

### Visitas a instituciones en Morelia



### III. Inicio de pinta de murales

Durante el periodo informado se dio inicio con la pinta de tres murales en Cuitzeo, Paracho y Morelia.

#### Mural en Cuitzeo

El 3 de febrero inició la pinta del mural en las instalaciones del Telebachillerato No. 53 ubicado en la Localidad de Mariano Escobedo, Cuitzeo, contando con la participación del alumnado, madres y padres de familia, quienes acompañaron el arranque de la obra artística como parte de la comunidad educativa.

Durante el acto inaugural en representación del IEM, la Mtra. Flor Juana Mendoza Zárate, Coordinadora de Participación Ciudadana, destacó la relevancia de este proyecto al tratarse del primer mural impulsado por el IEM en el marco del Programa *Ráyate con la Democracia*, iniciativa que refleja el compromiso institucional por impulsar nuevos proyectos que permitan acercarse a las juventudes a través de actividades y expresiones acordes con sus intereses, promoviendo así su participación en temas de democracia y vida comunitaria. Asimismo, hizo la entrega del material requerido por las personas muralistas, para plasmar su proyecto.

Por su parte, la Mtra. Fabiola Ibarra Fernández, Directora de la Institución y el Lic. Lenin López García, Director General del Instituto de la Juventud Michoacana, también dirigieron mensajes en los que resaltaron el valor del arte como herramienta formativa y como medio para fortalecer la cultura democrática entre las juventudes. Mientras tanto, los artistas, Óscar Vega Lázaro y Azucena Chacón Castro,

explicaron el concepto del mural y los elementos que lo integran, destacando su vínculo con los valores promovidos por el programa. Como parte del protocolo, el equipo participante y las autoridades realizaron el brochazo simbólico que marcó formalmente el inicio de la ejecución de la obra.

Por parte de la DEECyPC, también asistieron el C. Edgar Bermúdez Espinoza, Técnico de Participación Ciudadana y el Lic. Juan Carlos Arias Torres, Profesional A.

**Inicio de mural en Telebachillerato No. 53**



## Mural Quinceo, Paracho

El 4 de febrero se llevó a cabo el inicio del segundo mural en la plaza comunitaria de Quinceo, municipio de Paracho, con el acompañamiento de la representación de la autoridad comunal.

Durante el encuentro, la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva, hizo entrega de la pintura y los materiales al profesor Marco Salmerón, quien estará a cargo de la elaboración del mural. Asimismo, destacó la importancia de generar espacios de expresión que reflejen la identidad local, fomenten la participación juvenil en la vida pública y promuevan la apropiación colectiva del proyecto por parte de la comunidad.

Por su parte, el Prof. Marco Antonio Salmerón Sebastián explicó el significado del diseño y su vinculación con los valores cívicos que inspiran el programa.

También estuvieron presentes el C. Lucio Vargas Machete, Tesorero del Concejo Comunal de la Comunidad Indígena de Quinceo; la Mtra. Flor Juana Mendoza Zárate, Coordinadora de Participación Ciudadana; el C. Edgar Bermúdez Espinoza, Técnico de Participación Ciudadana; el Lic. Juan Carlos Arias Torres, Profesional A; así como juventudes participantes.

Inicio de mural en Localidad Quinceo



### Inicio de mural en Localidad Quinceo



### Mural en SIPINNA

El 9 de febrero se llevó a cabo el acto protocolario de inicio del mural en las instalaciones de SIPINNA, con la presencia de la Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar, Consejera Electoral e integrante de la Comisión; la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva; la Mtra. Daniela de los Santos Torres, Titular de SIPINNA; así como del C. José Antonio Bárcena Zuloaga, representante del equipo artístico.

Durante el encuentro, se realizó la entrega de la pintura y los materiales que harán posible la elaboración del mural, como parte del apoyo que brinda el IEM dentro del Programa Ráyate con la Democracia.

En sus intervenciones, las autoridades destacaron la relevancia de generar espacios seguros de expresión para las juventudes, así como la importancia de fortalecer los valores democráticos desde una perspectiva de derechos.

Por su parte, el C. José Antonio Bárcena Zuloaga compartió el proceso creativo y los elementos centrales del diseño del mural.

Como parte del acompañamiento y seguimiento del proyecto, estuvieron presentes la Mtra. Flor Juana Mendoza Zárate, Coordinadora de Participación Ciudadana, y el C. Edgar Bermúdez Espinoza, Técnico de Participación Ciudadana.

**Inicio de mural en SIPINNA**



**III. Seguimiento a la ejecución de Murales**

En el marco de las acciones de supervisión y acompañamiento técnico del programa, los días 19 y 20 de febrero se llevaron a cabo visitas de seguimiento a los murales en ejecución, en la localidad de Quinceo, municipio de Paracho, y en las instalaciones de SIPINNA, respectivamente; en el caso del mural de Cuitzeo, el seguimiento se realizó mediante la revisión de material fotográfico enviado por las personas responsables del proyecto. Lo anterior, con el propósito de verificar su avance físico y dar continuidad a los compromisos establecidos para su adecuada realización.

# Atención y Orientación a Consultantes en la Biblioteca “María de los Ángeles Llanderal Zaragoza”

**Atención y Orientación a Consultantes en la Biblioteca “María de los Ángeles Llanderal Zaragoza”**

El 22 de enero del presente año, personal de la Dirección Ejecutiva brindó asesoría y acompañamiento a investigadores en el ámbito del Derecho Constitucional, facilitando el préstamo de libros especializados en la materia. Con ello se apoyó la elaboración de sus trabajos académicos y el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a su programa de posgrado.

El total de consultantes fueron 2 personas.

Hombres	Mujeres	Total
1	1	2

Consulta de bibliografía en materia de Derecho Constitucional



# Participación en el Comité de Vigilancia



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
EDUCACIÓN CÍVICA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## Participación en el Comité de Vigilancia

Juan Carlos Herrejón Olivo, Técnico B adscrito a la Dirección Ejecutiva, participó como Secretario Técnico en diversas sesiones del Comité de Vigilancia de los Códigos de Ética y Conducta del Instituto, tal como se describe a continuación:

El 27 de enero, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de dicho Comité, en donde se presentó el Informe Cuatrimestral correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2025, así como el Informe anual y el calendario gráfico 2026.

El 16 de febrero de 2026, a las 16:00 horas, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria 001/2026, en la que se presentó la Convocatoria para la elección de titular y suplencia de las Vocalías de Ética y Conducta del Comité de Vigilancia.

El 3 de marzo de 2026, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria del Comité de Vigilancia, en donde se aprobó el Acuerdo por el cual se otorgaron los registros de las personas servidoras públicas postuladas dentro del proceso de elección de titulares y suplentes de las Vocalías de Ética y Conducta de este Comité.

El 3 de marzo de 2026, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria Urgente en donde se aprobó el Acuerdo por medio del cual se emitió pronunciamiento con relación al escrito signado por el Mtro. José Benjamín Padilla Huerta, a través del cual declina su postulación para el proceso de elección al cargo de la Vocalía de Conducta de dicho Comité.

El 13 de marzo de 2026, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria, en donde se aprobó el Acuerdo por el que se declaró la validez del proceso de elección y se designaron las Vocalías de Ética y Conducta, titulares y suplentes para el periodo 2026-2028.

El 23 de marzo se llevó a cabo la Sesión Ordinaria donde se tomó protesta de las personas titulares y suplentes de las Vocalías de Ética y Conducta para el periodo 2026-2028.

**Sesión Ordinaria 27/01/2026 del Comité de Vigilancia**



**Sesión Ordinaria 16/02/2026 del Comité de Vigilancia**



EL COMITÉ DE VIGILANCIA DE LOS CÓNDUCES DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, EMITE LA  
**CONVOCATORIA 2026**  
PARA TITULARES Y SUPLENTE DE LAS VOCALÍAS DE ÉTICA Y CONDUCTA

LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO PODRÁN NOMBRARSE O SER NOMBRADAS POR CUALQUIER PERSONA QUE LABORE EN EL INSTITUTO

**REGISTRO**

A partir del 26 de febrero del 2026 a las 9:00hrs hasta el 2 de marzo del 2026 a las 16:00 hrs



Regístrate en este QR

**Sesión Extraordinaria 13/03/2026 del Comité de Vigilancia**



**Sesión Ordinaria 23/03/2026 del Comité de Vigilancia**



**Envío de material bibliográfico al  
Consejo Estatal Electoral y de  
Participación Ciudadana de San Luis  
Potosí**

## Envío de material bibliográfico al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (CEEPAC) solicitó la donación de material bibliográfico con el propósito de obsequiarlo a las y los asistentes que visitaran su stand, instalado en el marco de la 50ª edición de la Feria del Libro de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí 2026, celebrada del 13 al 22 de marzo del presente año.

En atención a dicha solicitud, y por instrucciones del Consejero Presidente, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, esta Dirección Ejecutiva expresó su agradecimiento por la consideración e hizo llegar el siguiente material.

Material	
Libros	40
<b>Total</b>	<b>40</b>

# Entrega de material bibliográfico editado por el Instituto Electoral de Michoacán

## Entrega de material bibliográfico editado por el Instituto Electoral de Michoacán

Con el objetivo de enriquecer el material bibliográfico resguardado en esta Dirección Ejecutiva, la Coordinación de Comunicación Social del IEM, entregó los siguientes títulos, a fin de incrementar el material de difusión, el cual es utilizado para promover la cultura democrática y la participación ciudadana mediante las actividades que desarrolla esta Dirección.

Obras entregadas:

Cvo.	Título de la obra	Total
1	Revista Ombuds Electoral Nueva Época, número 0 enero-junio 2022.	640
2	Revista Ombuds Electoral Nueva Época: Democracia Incluyente número 1 julio-diciembre, 2022	300
3	Revista Ombuds Electoral Nueva Época: Organismos Públicos Locales Electorales: Su importancia en los procesos democráticos en los estados, número 2 enero-junio 2023.	640
4	Ombuds Electoral Nueva Época: La equidad en la contienda durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, número 3, julio-diciembre 2023.	640
5	Revista Ombuds Electoral Nueva Época: Democracia Judicial: Proceso Electoral de Personas Juzgadas número 6. enero-junio 2025	480
6	Libro Voces de Mujeres Indígenas. Experiencias desde la Política y el Autogobierno	200
7	Libro: Charapan: Consulta para cambiar la forma de elegir su autoridad Colección Experiencias del IEM 2023-2025	480
8	Memoria Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	20
9	Memoria Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024	20
<b>Total</b>		<b>3,420</b>

# Cumplimiento de atribuciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información

## Cumplimiento de atribuciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información

A solicitud de la Coordinación de Transparencia del IEM y en cumplimiento a las atribuciones de la Dirección Ejecutiva en materia de Transparencia y Acceso a la Información, se atendieron los requerimientos que a continuación se describen:

### a) Actualización de información de oficio

Se atendió la actualización de los formatos de información de oficio asignados a la Dirección Ejecutiva, correspondientes al tercer trimestre de octubre-diciembre de 2025, para su publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página web [www.iem.org.mx](http://www.iem.org.mx), como se dispone en los artículos 35 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Michoacán, relativos a poner a disposición del público y actualizar la información IEM en cuanto órgano autónomo.

De la misma forma, se atendió la petición por parte de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información de este Instituto, correspondiente a la actualización del tercer trimestre de la información de oficio de la Dirección, correspondientes al tercer trimestre de octubre a diciembre de 2025.

Actualización del tercer trimestre de la información de oficio			
Tercer trimestre	Fecha de envío a la Coordinación de Transparencia	Vía	Formato
1 de octubre al 31 de diciembre de 2025	14 de enero de 2026	Correo electrónico: <a href="mailto:transparencia.iem@gmail.com">transparencia.iem@gmail.com</a>	Art. 35. Formato XIX. Servicios ofrecidos
			XXXVI. Art. 36. Mecanismos de participación ciudadana y sus resultados.

De la misma forma, se atendió la petición por parte de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondiente a la actualización del índice de expedientes clasificados como reservados en poder de la Dirección, correspondientes al segundo semestre de julio a diciembre de 2025.

Información reservada			
Segundo Semestre	Fecha de Envío a la Coordinación de Transparencia	Vía	Formato
1 de julio al 31 de diciembre de 2025	14 de enero de 2026	<b>Correo electrónico:</b> transparencia.iem@gmail.com	Índice de expedientes clasificados como reservados de julio a diciembre de 2025.

Igualmente, a fin de cumplir con lo establecido en el artículo 18, fracción XXI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y los Comités del IEM, en donde se señala que los proyectos, acuerdos, resoluciones, programas, informes, dictámenes y demás documentos aprobados por la Comisión, deberán ser remitidos a la Coordinación de Transparencia, a fin de cumplir con la publicación en la página Web del IEM.

No.	Documento Enviado	Fecha de envío	Estatus
1	Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEM del 27 de noviembre de 2025.		Publicada en la página del IEM
2	Informe cuatrimestral que rinde la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEM, correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.		

### b) Solicitudes de Acceso a la Información

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Michoacán, la Dirección Ejecutiva atendió y dio respuesta en tiempo y forma a la siguiente solicitud de información:

No.	Registro de la fecha en que esta Dirección recibió la solicitud foliada	Fecha de envío de la respuesta a la Coordinación de Transparencia	Temática
1	160352926000066	26 de febrero de 2026	Educación cívica: <b>a)</b> ¿Cuántas actividades en materia de educación cívica fueron desarrolladas durante los años 2024 y 2025? <b>b)</b> ¿Cuáles fueron las actividades en materia de educación cívica que fueron desarrolladas durante los años 2024 y 2025? <b>c)</b> ¿Cuántas personas de la población participaron en las actividades en materia de educación cívica que fueron

No.	Registro de la fecha en que esta Dirección recibió la solicitud foliada	Fecha de envío de la respuesta a la Coordinación de Transparencia	Temática
			desarrolladas durante los años 2024 y 2025?

### c) Capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

El 21 de enero de la presente anualidad se llevó a cabo la capacitación en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, gestionada por la Dirección, con el objetivo de fortalecer las competencias del personal en el cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia y servicio público.

Para iniciar la presentación, la Licda. Judith Mena Rocha, Coordinadora de Transparencia, expuso las temáticas de mayor relevancia que se abordarían durante la sesión. Entre ellas destacó: el derecho de acceso a la información, el reconocimiento del IEM como sujeto obligado, el procedimiento de respuesta, así como el análisis de las solicitudes en sus fases de prevención, prórroga y orientación.

Acto seguido, se explicó el procedimiento y análisis para la atención de solicitudes y gestión interna para dar trámite a las mismas y con ello garantizar el derecho es fundamental, ya que garantiza a toda persona la posibilidad de buscar, obtener y difundir información generada, administrada o en posesión de cualquier autoridad, entidad u organismo que ejerza gasto público o realice actos de autoridad.

Finalmente, las y los asistentes de la Dirección sostuvieron un intercambio de opiniones, acompañado de un espacio de preguntas y respuestas que fueron atendidas con oportunidad por la Coordinación de Transparencia.

**Capacitación de Transparencia y acceso a la información y protección de datos  
personales**



# Cumplimiento de atribuciones en materia de archivo de trámite

## Cumplimiento de atribuciones en materia de archivo de trámite

### a) Remisión del reporte de los responsables de Archivo en trámite del periodo de enero-agosto

A petición de la Coordinación de Archivo del IEM, mediante el oficio IEM-CA-23/2026 y con fundamento en el artículo 35, fracción XX, del Reglamento de Archivo del Instituto, la Licda. Maybolli Gutiérrez Carbajal, responsable de archivo en trámite, remitió el 12 de enero, el Informe sobre las actividades de archivo que se han realizado en la Dirección Ejecutiva, durante los meses de septiembre-diciembre del 2025.

#### Remisión del reporte del responsable de Archivo en trámite

**Reporte de los responsables del Archivo en Trámite**

Nombre del RAE: Maybolli Gutiérrez Carbajal  
 Área que reporta: Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Organización Documental: Período que reporta: 1ro. Septiembre - 31 de Agosto

¿Cuál es el porcentaje de cumplimiento de la documentación en el periodo reportado para su área? (Indicar con una X el porcentaje correspondiente a la fracción de respuesta)

100%  90%  80%  70%  60%  50%  40%  30%  20%  10%  0%

¿Existen expedientes agendados en el periodo reportado que no han sido integrados en el nivel? Cantidad de expedientes: 0

¿Cuál es la coordinación de los expedientes que actualmente maneja en su área?

1	Oficina de Asesoría
2	Oficina de Asesoría Jurídica
3	Asesoría Jurídica
4	Oficina de Planeación y Coordinación de Gestión
5	Oficina de Asesoría
6	Oficina de Asesoría
7	Oficina de Asesoría

¿Cuál es la actualización de los expedientes en el periodo reportado? (Indicar con una X el porcentaje correspondiente a la fracción de respuesta)

100%  90%  80%  70%  60%  50%  40%  30%  20%  10%  0%

¿Cuál es la integración de los expedientes en el periodo reportado? (Indicar con una X el porcentaje correspondiente a la fracción de respuesta)

100%  90%  80%  70%  60%  50%  40%  30%  20%  10%  0%

Mapa para generación de inventarios:

100%	90%	80%	70%	60%	50%	40%	30%	20%	10%	0%
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Fecha del Responsable del Archivo: 12/01/2026

### b) Sesión Ordinaria del Sistema Institucional de Archivos

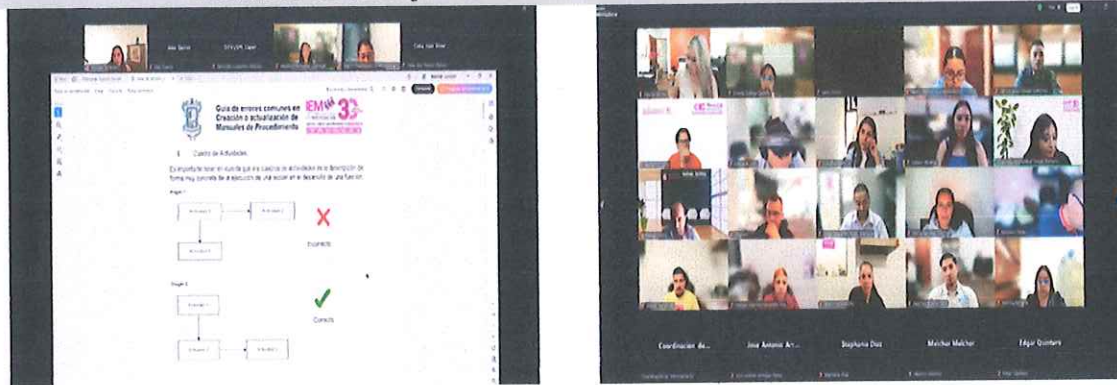
La Coordinación de Archivos de este Instituto, convocó a las y los responsables de archivo en trámite a la sesión ordinaria del Sistema Institucional de Archivos (SIA), la cual se llevó a cabo de manera virtual el 23 de enero.

A dicha sesión asistió la Licda. Maybolli Gutiérrez Carbajal, responsable de archivo en trámite, en virtud de lo anterior, se trataron diferentes puntos como la toma de protesta de las y los nuevos responsables de archivo en trámite; también se abordó la Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha de 25 de septiembre de 2025; y, la Aprobación del Segundo Informe Acumulado de los Responsables de Archivo en Trámite del periodo de septiembre-diciembre de 2025.

### c) Reunión de trabajo “Manuales de Procedimientos del IEM”

El 11 de marzo de la presente anualidad se llevó a cabo de manera virtual, una reunión de trabajo sobre la actualización de Manuales de Procedimientos del IEM, con el propósito de fortalecer, orientar, homologar criterios y resolver dudas sobre los mencionados manuales. A dicho reunión asistieron la Licda. Maybolli Gutiérrez Carbajal, responsable de archivo en trámite y la Licda. Brenda Zuñiga Cedeño suplente de la responsable de archivo en trámite.

#### Reunión de trabajo “Manuales de Procedimientos del IEM”



**Meta colectiva DECEYEC-1 de las y los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales (MSPEN) del Instituto Electoral de Michoacán**

## Meta colectiva DECEYEC-1 de las y los Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales (MSPEN) del Instituto Electoral de Michoacán

En el marco de las actividades de planeación, coordinación y seguimiento de la Meta Colectiva DECEYEC-1 de las y los MSPEN, consistente en la difusión de las cápsulas de la campaña “Nuestras voces cuentan”, sobre temas de participación política de las mujeres y las conductas constitutivas de VPMRG, así como, en el fomento de la máxima publicidad de sus contenidos a nivel entidad, regional y/o municipal, se llevaron a cabo diversas acciones sustantivas, orientadas a establecer lineamientos operativos, desarrollar instrumentos de trabajo, realizar gestiones institucionales, revisar avances y fortalecer la ejecución de las actividades previstas para el periodo septiembre 2025 – agosto 2026.

### Contenido de la campaña “Nuestras voces cuentan”

#### Formatos del material de difusión

Para la difusión de esta campaña se distribuirán tres materiales elaborados y proporcionados por la DECEyEC, consistentes en:

- **Banners:** Se contemplan tres tipos de banners en distintos formatos y dimensiones, diseñados para su adaptación a diversos canales de difusión, tales como redes sociales institucionales, página web y, en su caso, materiales impresos.



- **Audiogramas:** Adaptación digital de las cápsulas informativas que consiste en el audio original acompañado de un banner gráfico, optimizado para su difusión en redes sociales y otros medios electrónicos.
- **Cápsulas:** Material en formato exclusivamente sonoro, diseñado para su transmisión en radiodifusoras públicas, comunitarias e indígenas, así como para su distribución digital.

### Contenido de las cápsulas

Son tres capsulas bajo el formato de historias de ficción mediante las cuales se abordan conceptos relacionados con la VPMRG, la participación política, las conductas que constituyen esta modalidad de violencia y la información sobre las instancias competentes para la presentación de denuncias:

No.	Nombre	Historia
1	Maricruz Protocolo de atención-denuncia por VPCMRG	Esta cápsula dramatizada presenta el caso de Maricruz, una mujer indígena que se postula como candidata a la presidencia municipal. La narrativa expone las agresiones sufridas durante su campaña, destacando los ataques de su oponente basados en la discriminación por su género y origen étnico. Asimismo, se aborda la violencia digital y la extorsión a través de amenazas de difusión de contenido íntimo para forzar su renuncia. El contenido enfatiza la importancia de la solidaridad comunitaria y orienta sobre la ruta legal de denuncia ante el Instituto Electoral local, subrayando que estas acciones constituyen delitos que vulneran la dignidad de las mujeres.
2	Yuye Participación política de las mujeres indígenas y afromexicanas	Esta cápsula se centra en la trascendencia de la representación de las mujeres indígenas y afromexicanas en los espacios de toma de decisiones públicas. El relato visibiliza los obstáculos estructurales que enfrentan estas líderes, tales como la carga de la doble jornada, la falta de recursos económicos para la gestión política y la persistencia de prejuicios sociales que consideran la política como

No.	Nombre	Historia
		un ámbito masculino. El contenido resalta que la paridad es un derecho fundamental que fortalece la vida democrática, reconoce la identidad pluricultural de las comunidades y sirve de inspiración para que las nuevas generaciones de niñas y jóvenes participen activamente en el desarrollo de sus pueblos.
3	Yolotl Participación política y Protocolo de Atención VPMRG	Este segmento ilustra la situación de Yolotl, una mujer indígena que, tras ser electa para un cargo de autoridad municipal, enfrenta una serie de conductas discriminatorias destinadas a obstruir su labor. La cápsula detalla actos de violencia institucional como el ocultamiento de información oficial, la exclusión de las reuniones de cabildo y la asignación de espacios físicos indignos para trabajar. A través del diálogo, se identifican estas acciones como VPMRG, explicando que buscan invisibilizar su autoridad y limitar sus derechos políticos. La historia concluye con el establecimiento de una ruta de acción que incluye la denuncia formal y la organización comunitaria para exigir justicia.

### Primera Reunión de Trabajo

El 29 de enero, se llevó a cabo la Primera Reunión de Trabajo de la meta colectiva DECEYEC-1, con la participación de la Mtra. Zianya Paulina Orozco Ávila, Coordinación de Educación Cívica; Mtra. Flor Juana Mendoza Zárate, Coordinación de Participación Ciudadana; Lcda. Robertha Margarita Cano Laveaga, Asistencia Técnica de Educación Cívica, Lcda. María Ericka Arias Aguilera, Asistencia Técnica de Educación Cívica y; C. Edgar Bermúdez Espinoza; Asistencia Técnica de Participación Ciudadana, MSPEN.

La sesión tuvo como objetivo analizar y establecer los lineamientos operativos y estratégicos para el cumplimiento de la meta colectiva en cuestión. Durante la reunión se revisaron los criterios de eficiencia, los requerimientos documentales y las estrategias de difusión, así como la necesidad de consolidar alianzas estratégicas, definir responsabilidades por integrante y asegurar la congruencia institucional de las acciones. Como resultado, se establecieron acuerdos relacionados con la notificación a las áreas directivas del IEM, la elaboración de instrumentos informativos, el diseño del programa de trabajo, el trazado de la

estrategia de difusión y la generación de soportes documentales, fijándose una reunión de seguimiento para la presentación de avances.

#### Primera reunión de trabajo para el cumplimiento de la Meta Colectiva DECEYEC-1



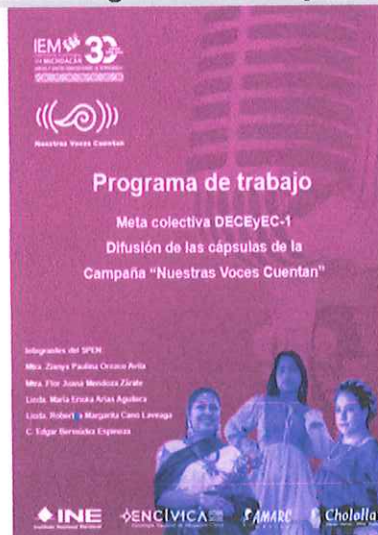
### Programa de Trabajo

Durante la primera semana de febrero, se elaboró el Programa de Trabajo para la difusión de las cápsulas de la Campaña, con el objetivo de promover los derechos político-electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas, así como contribuir a la identificación, prevención y erradicación de la VPMRG, desde una perspectiva intercultural e interseccional.

Este documento señaló el objetivo general, la población objetivo y las actividades específicas de difusión, contemplando acciones en medios digitales institucionales, radiodifusoras comunitarias e indígenas, así como la vinculación con instituciones públicas, educativas, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, se definieron las instituciones aliadas, la estrategia de difusión, los criterios de medición y seguimiento, y un cronograma general de ejecución para el periodo enero-agosto de 2026.

De igual forma, el programa precisó la asignación de responsabilidades entre las y los MSPEN, con el fin de asegurar una ejecución coordinada de las actividades y la adecuada integración de la evidencia documental. Finalmente, se contempló la elaboración de un informe final de resultados, mediante el cual se dará cuenta de las acciones realizadas, los aliados participantes y los resultados obtenidos, en congruencia con los lineamientos establecidos por la DECEyEC.

## Programa de Trabajo



### Segunda Reunión de Trabajo

El 9 de febrero se llevó a cabo la Segunda Reunión de Trabajo de la Meta Colectiva DECEYEC-1, con la participación de las y los MSPEN, la Mtra. Zianya Paulina Orozco Ávila, Coordinación de Educación Cívica; Mtra. Flor Juana Mendoza Zárate, Coordinación de Participación Ciudadana; Lcda. Robertha Margarita Cano Laveaga, Asistencia Técnica de Educación Cívica, Lcda. María Ericka Arias Aguilera, Asistencia Técnica de Educación Cívica y, C. Edgar Bermúdez Espinoza; Asistencia Técnica de Participación Ciudadana, misma que tuvo como objetivo analizar el Programa de Trabajo y dar seguimiento a los acuerdos establecidos en la sesión previa. Durante la reunión se revisó el contenido del Programa, formulándose observaciones orientadas a fortalecer el apartado referente a los aliados estratégicos, precisar el alcance de las acciones de difusión y delimitar criterios para su seguimiento y medición.

En tal sentido, se agendó la gestión de alianzas con instituciones públicas, partidos políticos, organizaciones sociales, académicas y medios de comunicación, así como la definición de lineamientos específicos para la difusión de materiales, incluyendo el número y tipo de publicaciones mensuales. Finalmente, se establecieron acuerdos relativos a la elaboración de la estrategia de difusión, la organización del repositorio digital y la incorporación de ajustes al Programa de Trabajo, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la Meta y la adecuada documentación de los resultados.

### Segunda Reunión de Trabajo



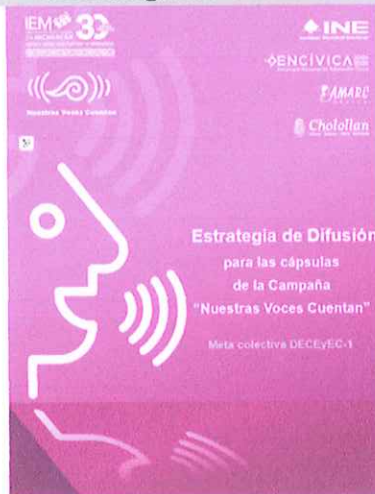
### Estrategia de Difusión

Como parte de las acciones desarrolladas en el marco de la Meta Colectiva DECEYEC-1, entre el 9 y el 20 de febrero, se diseñó la Estrategia de Difusión de la Campaña, como un componente operativo que dio soporte a la ejecución del Programa de Trabajo y a las acciones de gestión, coordinación y seguimiento realizadas. Dicha estrategia tuvo como propósito ordenar, sistematizar y fortalecer la difusión de las cápsulas radiofónicas Maricruz, Yuye y Yolotl, orientadas a la promoción de los derechos político-electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas, así como a la prevención y visibilización de la VPMRG.

En este marco, se definieron los públicos prioritarios, los canales y formatos de difusión, así como las actividades y líneas de acción a desarrollarse a través de los medios digitales institucionales, radiodifusoras comunitarias e indígenas, y mediante la colaboración con instituciones públicas, educativas, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil. Asimismo, se establecieron criterios de seguimiento y medición, un cronograma general de implementación y los mecanismos para la integración de evidencias, con el objetivo de asegurar la trazabilidad de las acciones y la adecuada documentación de los resultados.

La implementación de la Estrategia permitirá articular los esfuerzos institucionales y la participación de aliados estratégicos, contribuyendo con ello al cumplimiento de la Meta y a la consolidación de acciones orientadas a la sensibilización ciudadana y al fortalecimiento de una cultura democrática, incluyente y libre de violencia.

### Estrategia de Difusión



#### Elaboración de oficios de gestión

En el marco de la implementación del Programa de Trabajo y la Estrategia de Difusión, entre el 25 de febrero y el 3 de marzo, se elaboraron los oficios de gestión dirigidos a las instituciones aliadas estratégicas, con el propósito de solicitar su colaboración para la difusión de banners, audiogramas y cápsulas a través de sus respectivos canales de comunicación, para ampliar el alcance territorial y digital de los contenidos de la campaña.

#### Envío de tarjeta informativa a Consejerías

De manera complementaria, entre el 25 de febrero y el 3 de marzo, se elaboró y envió una tarjeta informativa dirigida a las Consejerías del IEM, con la finalidad de informarles sobre los objetivos, alcances, actividades y cronograma de ejecución de la campaña, y mantenerlas oportunamente enteradas de las acciones institucionales orientadas al cumplimiento de la Meta en comento por parte de las y los MSPEN.

# Solicitud del H. Ayuntamiento de Tarímbaro



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
EDUCACIÓN CÍVICA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## Solicitud del H. Ayuntamiento de Tarímbaro

El pasado 25 de febrero, el Lic. Gabriel Arrieta Martínez, Secretario del H. Ayuntamiento de Tarímbaro, remitió a esta Dirección el proyecto de convocatoria para el proceso electivo de las jefaturas de tenencia de Cuto del Porvenir, Téjaro de los Izquierdo y Uruétaro.

En seguimiento a dicha solicitud, se llevó a cabo la revisión del documento con el propósito de fortalecer su contenido y garantizar su apego a la normativa vigente. Para ello, la Mtra. Flor Juana Mendoza Zárate, Coordinadora de Participación Ciudadana; el C. Edgar Bermúdez Espinoza, Asistencia Técnica de Participación Ciudadana; y la Licda. Kimberly Helena Sánchez Fernández, Técnica de Participación Ciudadana, realizaron un análisis detallado y emitieron diversas observaciones, entre ellas la recomendación de restringir ciertos requisitos que resultaban improcedentes conforme al marco normativo aplicable.

Finalmente, el 04 de marzo, las observaciones fueron entregadas al personal del H. Ayuntamiento, con el objetivo de que fueran consideradas en la versión definitiva de la convocatoria.

### Solicitud del H. Ayuntamiento de Tarímbaro

0729

Expediente	Secretaría del Ayuntamiento
Clase	84332024
Fecha	11 de febrero de 2026
Destino	Secretaría del Ayuntamiento

Mtra. Evelyn Reyes Pérez Casado  
 Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán  
 Presente

Por medio del presente y en virtud de que este Ayuntamiento se encuentra en condiciones de realizar la elección de Jefes de Tenencia Adjunto al presente, Proyecto de Convocatoria para la Elección de Jefes de Tenencia, lo solicito a fin de que brinde su valioso apoyo para la revisión y, en su caso, hacerme saber si es que la misma cumple con la normativa vigente o, caso contrario, pueda realizar alguna observación e integrarla al mismo.

Después de lo anterior, me despido respetando el agradecimiento por su disposición y apoyo.

*Gabriel Arrieta Martínez*  
 C. Gabriel Arrieta Martínez  
 Secretario del Ayuntamiento

C. P. M. M. M.

**TARIMBARO**  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 A SU GOBIERNO QUE TRABAJA

# Reunión de Trabajo con el Órgano Interno de Control

## Reunión de Trabajo con el Órgano Interno de Control

El 23 de febrero, la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, Directora Ejecutiva, en compañía de la Mtra. Zianya Paulina Orozo Avila, Mtra. Flor Juana Mendoza Zárate y Lic. Maybolli Gutiérrez Carbajal, Coordinadoras de Educación Cívica, Participación Ciudadana y Mecanismos de Participación Ciudadana, respectivamente, sostuvieron una reunión de trabajo en modalidad virtual con el titular del Órgano Interno de Control, Mtro. Abraham Alí Cruz Melchor, con la finalidad de revisar temas relacionados con el Programa Anual de Trabajo de la Comisión y de la Dirección, el Programa Operativo Anual 2026 y los informes semestrales, dando seguimiento puntual a las acciones desarrolladas en el marco de dichos instrumentos.




**Sesiones del Comité de Adquisiciones y de la Junta Estatal Ejecutiva a las que asistió la Directora Ejecutiva**

Comité de Adquisiciones		
Cvo.	Tipo de Sesión o reunión	Fecha
1	Sesión Extraordinaria	28 de enero
2	Sesión Ordinaria	29 de enero
3	Sesión Extraordinaria	23 de febrero

Junta Estatal Ejecutiva		
Cvo.	Tipo de Sesión	Fecha
1	Sesión Ordinaria	30 de enero
2	Sesión Extraordinaria Urgente	22 de febrero
3	Sesión Ordinaria	27 de febrero

Grupo Interdisciplinario de Archivo		
Cvo.	Tipo de Sesión o reunión	Fecha
1	Sesión Ordinaria	29 de enero

El presente Informe fue presentado en Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana de este Instituto Electoral de Michoacán, el 30 treinta de marzo de 2026 dos mil veintiséis.

  
**Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado**  
 Directora Ejecutiva de Educación Cívica  
 y Participación Ciudadana y  
 Secretaria Técnica de la Comisión de  
 Educación Cívica y Participación Ciudadana



INSTITUTO ELECTORAL  
 DE MICHOACÁN